

mañana á S. M. manifestándole que le sería imposible ir á recibir sus órdenes segun estaba convenido. Una fluxion que atacó antes de ayer al mariscal y que se agrabó bastante durante la noche, le tiene confinado en su cuarto y aun se teme que mañana no pueda todavía salir de casa. Muchas conjeturas se harán con este motivo, pero podemos asegurar que la indisposicion anunciada, es la única causa que ha privado al mariscal de ir á palacio.

Idem 29.

El mariscal Soult que ayer escribió al rey no podría ir á ponerse á sus órdenes á causa de la fluxion que le habia atacado, se ha visto tambien hoy imposibilitado de salir y de ir á palacio. Se asegura que despues de la fluxion se ha declarado una erisipela. Si esto es cierto, el mariscal no podrá en muchos dias avistarse con el rey, lo cual prolongará mas y mas la crisis ministerial. Hoy se decia en la Cámara de diputados que los ministros dimisionarios, reanimados por este incidente fortuito, se aprovecharian de él para ensayar la organizacion de un nuevo ministerio. El modo con que estos rumores han sido acogidos en la Cámara, ha debido demostrar á los hombres del 15 de Abril que su época ha pasado ya.

Idem 31.

Hoy se ha leído en la Cámara de diputados un real decreto por el cual quedan prorogadas las Cámaras hasta el 15 de Febrero próximo.

Este acto es precursor de la disolucion de las Cámaras que se publicará dentro de dos dias, medida grande y peligrosa que el gobierno se ve precisado á adoptar á consecuencia de las actuales circunstancias, las cuales van tomando de dia en dia un aspecto mas grave.

Se ha hecho algun ensayo para ver de formar un ministerio de entre el partido moderado de la Cámara; pero entre M. Molé y M. Thiers no habia combinacion posible.

El mariscal Soult ha rehusado el honor que queria hacerle el rey; pues su intencion era en todo caso que M. Thiers entrase con él en el ministerio, pero hoy dia no puede este llegar al poder sino con un gabinete salido de la extrema izquierda.

El resultado de las elecciones nos demostrará si M. Thiers es realmente el hombre que reclama la opinion general del pais.

Los fondos franceses han sufrido una baja algo fuerte. La deuda de España se ha hecho á 19 por 100.

Idem 2 de Febrero.

Real decreto.—Luis Felipe, Rey de los franceses, á todos los que el presente vieren, salud.—Con arreglo al artículo 42 de la carta constitucional; con arreglo á la ley de 19 de Abril de 1831, y conforme con lo espuesto por nuestro ministro secretario de estado y del departamento de lo Interior, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Artículo 1º Queda disuelta la Cámara de diputados.

Art. 2º Los colegios electorales quedan convocados para el 2 de Marzo próximo con el objeto de que elija cada uno un diputado. Los dos colegios electorales de Córcega quedan convocados con el mismo objeto para el 6 de Marzo próximo.

Art. 3º La cámara de pares y la cámara de diputados quedan convocadas para el 26 de Marzo próximo.

Art. 4º Nuestro ministro, secretario de estado y del departamento de lo Interior, está encargado de la ejecucion del presente decreto.

Palacio de las Tullerías á 2 de Febrero de 1839.—Luis Felipe.—Por el Rey, el par de Francia, ministro de lo Interior.—Montalivet.

Esta medida ha sido tomada á consecuencia de no haber consentido el mariscal Soult en formar un ministerio fuera de la coalicion, y el Rey no ha querido confiar el poder en las manos de la oposicion.

—La reunion del centro izquierdo se verificó anoche en casa de Mr. Ganneron. El número de diputados que asistieron á ella fue muy considerable; pues se contaban hasta 97. La reunion resolvió apoyar la reeleccion de los 213 y preparar en todos los distritos los elementos de una investigacion parlamentaria sobre los manejos á que podría recurrir el ministerio durante las operaciones electorales. Tambien se decidió que en caso de disolucion de la Cámara, el centro izquierdo tendria su comité electoral.

En la reunion celebrada tambien ayer en casa de Mr. O-

dilon-Barrot, los diputados de la izquierda no se limitaron á comprometerse á perseguir los actos de corrupcion y de fraude electoral, sino que decidieron abrir una suscripcion para sufragar los gastos que en estos procedimientos podrian ocasionar. Cada uno de los diputados presentes se suscribió acto continuo por 100 francos. La reunion de la extrema izquierda que se celebró en casa del general Thiard tomó la misma resolucion.

(*El Mundo*)

NOTICIAS DEL REINO.

Cádiz 1º de Febrero.

Compañía anglo-española de caminos de hierro.—Camino de la Reina Cristina.—Compañía formada en Lóndres por el señor D. Francisco María Fassio, como empresario, en virtud del privilegio concedido por S. M. el Sr. D. Fernando VII, y confirmado por S. M. la Reina Gobernadora á nombre de su augusta Hija Doña Isabel II.

Directores.—Sr. D. Francisco María Fassio, Sr. D. Juan Wright, Sr. baron de Lagos, Sr. D. Carlos Copland, Sr. D. Anselmo de Arroyave, Sr. D. Jorge Hibbert, Sr. D. José Starkey, Sr. D. Guillermo Brunett Sothers.

Banqueros.—En Cádiz, Sr. D..... En Lóndres, Sres. Wright y compañía. En Madrid, Sr. D. José Safont.

Ingeniero director de las obras.—Sr. D. Arturo Dean.

Ingeniero consultivo de la compañía en Lóndres.—Sr. D. José Gibbs.

El objeto de esta asociacion es hacer un camino de hierro desde la costa de la bahía de Cádiz hasta Jerez de la Frontera, estableciendo barcos de vapor para las comunicaciones con Cádiz, evitando el paso de la barra.

Su capital consiste en 120,000 libras esterlinas, distribuidas en 4,800 acciones de á 25 libras cada una.

Las acciones se pagaran en plazos, á saber: el primero de dos libras en el acto de recibir las acciones cada uno de los suscritores, el segundo de tres libras en los primeros dias de Abril, y los demas á medida que sean necesarios para la ejecucion de las obras, avisándose con un mes de anticipacion en los periódicos de Cádiz.

Parece inútil hablar á los habitantes de esta provincia de las inmensas ventajas que deben resultarles del establecimiento del expresado camino, porque apenas habrá quien no las conozca. Sin embargo, no se creará fuera de propósito indicar aqui las mas principales, dando al mismo tiempo una idea del plan que se propone seguir la compañía.

El muelle ó desembarcadero será construido á distancia de un cuarto de legua del Puerto de Santa María, en el mejor punto de la ensenada llamada *Aculadero*, hallándose por consiguiente libre de los riesgos de la barra, y con la proporcion de poder facilmente viajar y arribarse al muelle en todas mareas y á todas horas, los barcos de vapor que harán la travesía entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Estos serán de tal poder y comodidad, que con el mayor desahogo podrán conducir 300 personas á la vez, y en caso de necesidad, como en dias de toros, fijando las salidas cada 20 minutos, podrán conducir cerca de 1,000 personas en cada hora.

Partiendo el camino de hierro del referido muelle, concluirá en Jerez en frente de la principal entrada de la poblacion, siendo su extension de dos y media leguas españolas, ó sean 10 millas inglesas, y pasará por un costado del Puerto de Santa María, en donde será su principal punto de parada. Sobre el enunciado camino se podrán hacer 20 viages al dia de un extremo á otro, y la duracion de cada uno desde la salida de Cádiz hasta la llegada á Jerez puede asegurarse en menos de una hora con toda seguridad y comodidad.

Debiendo ejecutarse las obras con toda la actividad posible, el muelle será concluido en pocos meses, é inmediatamente los barcos de vapor de la compañía viajarán de allí á Cádiz y vice-versa. El camino en su totalidad será concluido en 15 meses.

Proporcionando estos medios de comunicacion, celeridad, comodidad y baratura, sin temor de rivalidades, es fácil deducir que el capital invertido dará grandes utilidades, y mayores seguramente que en cualquiera otro objeto en que se invierta, por lucrativo que fuese, esto es aun cuando el tráfico actual no tuviese aumento, siendo así que debe esperarse lo tendrá en alto grado.

En Inglaterra, donde los medios de comunicacion eran excelentes antes del establecimiento de los caminos de hierro, y por tanto menos apreciado este descubrimiento que debe serlo en España, se aumentó el tránsito en un cuádruplo, deduciéndose de aqui cuál será el lucro de los accionistas.

Siendo estas ventajas generalmente conocidas, la compañía ha recibido pedidos de acciones por toda la suma del capital designado;